

El proyecto de videovigilancia en los 13 polígonos estará para final de año

► Las empresas Netblue y Daniloga elaborarán el proyecto, con un presupuesto de unos 65.000 €

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga dispondrá del proyecto para instalar la videovigilancia en los 13 polígonos de la capital antes de final de año, después de que se haya adjudicado este contrato a la unión de empresas formada por la malagueña Netblue y la granadina Daniloga, con un presupuesto de 64.900 euros.

El contrato establece un plazo de dos meses para la elaboración del proyecto, que debe incluir la ubicación, los materiales y dispositivos utilizados, así como el área de barrido de las cámaras, que rondará los 300 metros de radio. El proyecto, además, debe aprovechar la actual infraestructura de canalizaciones existente en los trece polígonos de la ciudad, con idea de reducir al mínimo la obra que se debe acometer.

La instalación de las cámaras se ha pensado para cubrir todos los polígonos de la ciudad a la vez, con unos 12,5 millones de metros cuadrados de superficie y que acogen a unas 6.000 empresas. El centro de control de las imágenes dependerá de la Policía Nacional, tal y como exige la ley, y se situará en un edificio en el polígono Guadalhorce.

Los empresarios llevan tres años demandando este sistema para reducir el riesgo de robos en las naves y la presencia de la prostitución. El estudio previo realizado por el Ayuntamiento calcula que será necesaria la instalación de 120 cámaras, aunque el número exacto dependerá de la capacidad de los equipos de cubrir más espacio con suficiente efectividad. Las cámaras tendrán que ser antivandálicas y con posibilidad de reconocer las matrículas de los vehículos.

El presupuesto inicial de la in-



La prostitución es uno de los principales problemas que motiva las quejas de los empresarios. GREGORIO TORRES

LA CIFRA

64.900 €

Presupuesto del proyecto

► La elaboración del proyecto de instalación de las cámaras de videovigilancia, a cargo de las empresas Netblue y Daniloga, tendrá un presupuesto de 64.900 euros.

fraestructura, según calcula el Ayuntamiento, será de 2,2 millones de euros, aunque será el proyecto definitivo de ejecución que se va a elaborar el que concrete el coste de esta actuación. Esta intervención se situará como el segundo gran proyecto de videovigilancia para la ciudad, tras la puesta en marcha del sistema

Una vez que tenga el proyecto, el Ayuntamiento tendrá que remitirlo al TSJA para que apruebe su instalación

de control en parte del Centro Histórico.

No obstante, el proyecto sólo será un paso más en el proceso para su implantación, ya que la documentación tendrá que ser revisada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que es la instancia que debe autorizar su construcción. Para ello deberá ir acompañada por un informe que justifique la necesidad de su implantación por la falta de seguridad.

Los precedentes, sin embargo, no son halagüeños. El TSJA denegó a comienzos de año al

Consistorio el proyecto de ampliación de la videovigilancia en el Centro, con 54 cámaras más.

En el caso de su instalación en los polígonos, el Ayuntamiento de Málaga, en el pliego de condiciones del contrato, adelantaba que este sistema de prevención se justifica por la amplia presencia de la prostitución en los polígonos «prácticamente las 24 horas, de lunes a domingo» y argumenta que su eliminación necesita «del empleo de medios técnicos cada vez más sofisticados» que sirvan de apoyo a la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

El Ayuntamiento insiste además en que la propia Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma) solicitó la implantación de este sistema el pasado 26 de octubre de 2009 ante los altos índices de delincuencia detectados.

El aeropuerto instala siete dispositivos para agilizar el control de seguridad

LA OPINIÓN MÁLAGA

El aeropuerto de Málaga-Costa del Sol ha instalado siete dispositivos lectores de códigos en dos dimensiones -2D- en las dos grandes áreas de filtros de seguridad del recinto aeroportuario, que permite el acceso a través de la lectura automática de los códigos de datos enviados a teléfonos móviles por parte de las compañías aéreas que usen este sistema.

Cinco de estos dispositivos se han situado en los controles de la T3 y los otros dos restantes, en el control de acceso de la T2. Los siete aparatos facilitan la lectura de los códigos de datos que las compañías aéreas envíen a teléfonos móviles o PDA a los pasajeros que facturen a través de sus páginas web.

El objetivo de este sistema es hacer más cómodo el paso de los viajeros por las instalaciones aeroportuarias, agilizando el acceso al control de seguridad, el punto donde el usuario ya puede pasar por los dispositivos lectores la tarjeta de embarque o el móvil para su validación, según informó ayer el aeropuerto en un comunicado.

El código de barras de 2D es un estándar aprobado por la Asociación Internacional de Líneas Aéreas (IATA) para los billetes aéreos y las tarjetas de embarque, que sustituye la banda magnética de los documentos actuales, por lo que se encuentra muy extendido su uso en la facturación online.

Su uso, junto con la facturación web y el envío de la confirmación al teléfono móvil del pasajero, permitirá en un futuro prescindir de la utilización del papel y reducir los tiempos utilizados por el pasajero desde la llegada al aeropuerto hasta el embarque en el avión.

El alcalde rechaza que el plan del hotel de Moneo vaya a sufrir retrasos

► El alcalde asegura que está pendiente un informe de Obras Públicas y niega que se haya debido rectificar un error

JAVIER GARCÍA RECIO MÁLAGA

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, negó ayer que el Ayuntamiento haya debido rectificar un error por omisión de la junta de gobierno al no incluir el dictamen preceptivo del Consejo Consultivo, antes de aprobar provisionalmente la modificación del plan especial del Centro que permitirá la construcción en Hoyo de Esparteros de un hotel de nueve plantas

que llevará la firma del arquitecto Rafael Moneo.

Sin embargo, la propia junta de gobierno del pasado 8 de julio aprobó un acuerdo que señala textualmente en su punto primero: «rectificar el error cometido por omisión» en el anterior acuerdo de la junta de gobierno del 24 de junio «ya que en el mismo debieron de tenerse en cuenta los siguientes aspectos: la necesidad de recabar informe del Consejo Consultivo de Andalucía».

De la Torre aseguró que se está a la espera de un informe de Obras Públicas y cuando se cuente con este documento, se demandará el dictamen del Consejo Consultivo

de Andalucía. «Antes no se puede enviar», precisó el alcalde, que consideró que el envío de la documentación al Consejo Consultivo no va a retrasar el procedimiento.

En respuesta a los miembros de la plataforma ciudadana en defensa del Hoyo de Esparteros, que ayer se concentraron en contra de la construcción del hotel y de la demolición del edificio de La Mundial, el alcalde aseguró que «el balance para la ciudad es positivo». «La zona va a quedar mucho mejor desde el punto de vista de la fachada al río y de la utilidad; se va a recuperar un espacio importante de la ciudad, el balance total es que se consigue mucho más de lo que se pierde», concluyó.



Concentración en defensa de Hoyo de Esparteros. GREGORIO TORRES